



GUÍA DE INDUCCIÓN INTERNA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PERSONAS



BREVE SALUDO DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAS

01



CLAUDIA IBARRA SEVERINO
Directora de Gestión de Personas

"Como Directora de Gestión de Personas, quiero darte una muy cálida bienvenida. Tu llegada como funcionaria o funcionario constituye un momento importante para nuestra Universidad. Estamos convencidos de que tus capacidades, formación y experiencia serán un valioso aporte al cumplimiento de nuestra misión institucional.

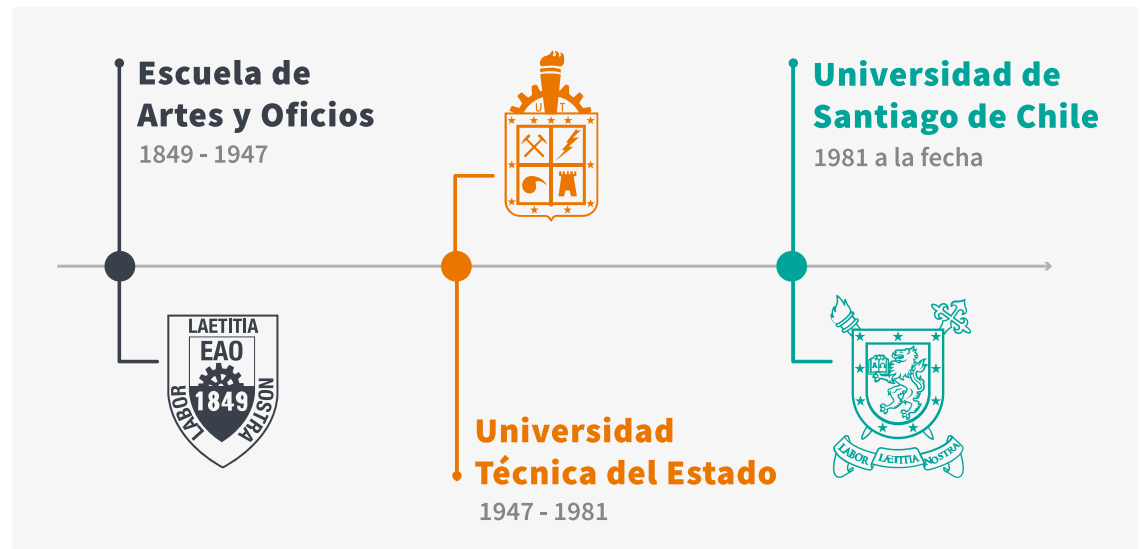
Asimismo, queremos que esta nueva etapa en la Universidad de Santiago de Chile sea enriquecedora para ti. Desde la Dirección de Gestión de Personas trabajamos para que tu vida laboral sea grata, desafiante y llena de oportunidades.

Esperamos que puedas contribuir con tus conocimientos y, al mismo tiempo, aprender, desarrollarte profesionalmente y encontrar nuevos espacios de crecimiento. Sabemos que los procesos y la gestión de personas son siempre perfectibles.

Por ello, valoramos tu mirada constructiva y contamos con tus ideas y observaciones para que, entre todas y todos, construyamos un entorno laboral cada día mejor. Porque contigo y con todas las personas que integran este equipo, somos USACH."

RECORDANDO NUESTRA HISTORIA

02



La Universidad de Santiago de Chile es una **de las instituciones de educación superior más antiguas y tradicionales del país**. Posee un campus universitario de 32 hectáreas, donde se realizan labores de docencia, investigación y extensión.



Para conocer más sobre la historia de nuestra Universidad, te invitamos a visitar la siguiente página web: <https://www.usach.cl/historia-resumen>

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

03

MISIÓN



La Universidad de Santiago de Chile tiene como visión cultivar, generar, desarrollar y transmitir el saber superior en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura, por medio de la investigación, la creación, la innovación y de las demás funciones de sus instituciones relacionadas.

Como rasgo distintivo, la Universidad de Santiago de Chile debe contribuir a satisfacer las necesidades e intereses generales de la sociedad, colaborando, como parte integrante del Estado, en todas aquellas políticas, planes y programas que propendan al desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, tecnológico, económico y sustentable del país, a nivel nacional y regional, con una perspectiva intercultural. Tanto en la creación de nuevas carreras como en el aumento de matrícula de la Universidad, se deberá velar por el desarrollo de áreas pertinentes y estratégicas para el país y de acuerdo a sus planes de desarrollo institucional.

Asimismo, como elemento constitutivo e ineludible de su misión, la Universidad debe asumir con vocación de excelencia la formación de personas con espíritu crítico y reflexivo, que promuevan el diálogo racional y la tolerancia, contribuyendo a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social, respetuosa de los pueblos originarios y del medio ambiente.

La Universidad de Santiago de Chile promoverá que sus estudiantes tengan una vinculación necesaria con los requerimientos y desafíos del país y sus regiones durante su formación profesional.

Asimismo, la Universidad de Santiago de Chile promoverá, como parte de su misión y visión, el respeto, reconocimiento,

VISIÓN



La Universidad de Santiago de Chile es una institución de Educación Superior Estatal y Pública, que se proyecta como referente en excelencia y promoción de la inclusión, cuyo propósito es contribuir al desarrollo sostenible del país, la movilidad social y al bienestar integral de la sociedad.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

03.1



Excelencia



Libertad de pensamiento y expresión



Respeto a las personas



Diversidad, pluralismo y no discriminación



Cooperación



Inclusión y responsabilidad social



Transparencia y probidad



Acceso al conocimiento



Participación



Equidad de género



Equidad social



Fomento al mérito



Sostenibilidad

ESTATUTO ORGÁNICO USACH

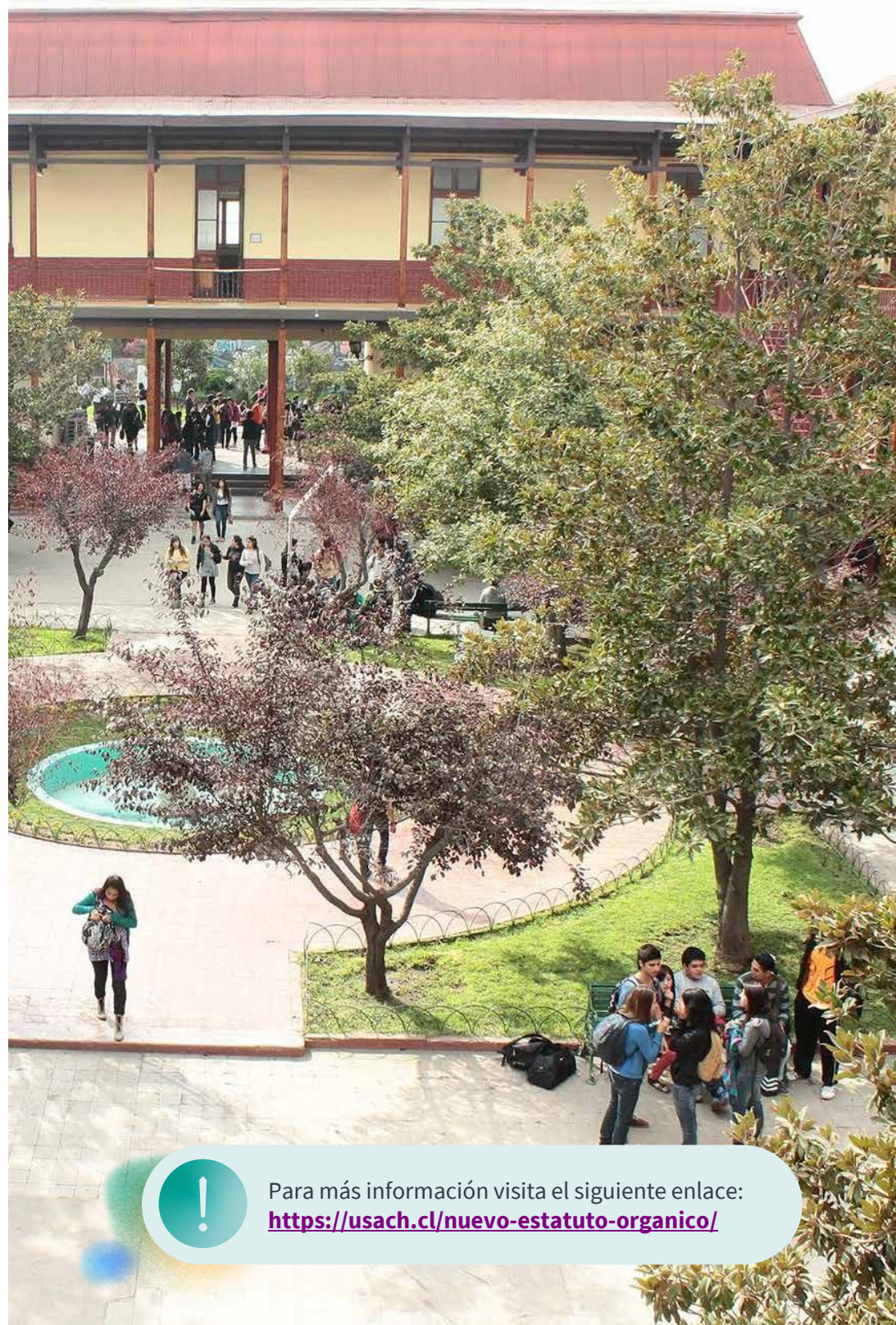
04

El 30 de octubre de 2024, y gracias al esfuerzo de los distintos estamentos de nuestra comunidad universitaria, entró en vigencia un nuevo Estatuto Orgánico para la Universidad de Santiago, una carta de navegación elaborada, después de 43 años, en democracia, firmada por el Presidente Gabriel Boric y publicada en el Diario Oficial de la República de Chile.

El nuevo Estatuto Orgánico USACH reúne un conjunto de normas generales que rigen a nuestra universidad, donde se define su misión, principios, valores, estructura orgánica, forma de gobierno universitario, deberes y obligaciones de todas y todos los integrantes de nuestra comunidad universitaria. Por lo tanto, le otorga un nuevo ordenamiento jurídico y administrativo.



**Estatuto
Orgánico Usach**
Un renacer compartido



Para más información visita el siguiente enlace:
<https://usach.cl/nuevo-estatuto-organico/>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

05

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Santiago de Chile (PDeI), es un documento de elaboración participativa, que establece la misión, visión, políticas, objetivos, principios y actividades de la institución en el largo plazo, más allá de las autoridades de turno.



Para más información, puedes revisar el contenido de su página web [AQUÍ](#)



DEPARTAMENTO
DESARROLLO DE PERSONAS

Felicidades por haber sido seleccionado/a para un nuevo cargo dentro de nuestra Universidad. Este es un paso muy importante que sin duda te permitirá seguir creciendo personal y laboralmente.

En esta transición, nuestro Departamento te invita a revisar algunas orientaciones que serán útiles en tu adaptación para este nuevo desafío.



CUIDADO PERSONAL

06

Es importante mantener un equilibrio entre una mente y un cuerpo sano que permitirá enfrentar este nuevo desafío. Recuerda que, además de tus responsabilidades laborales es fundamental descansar junto con mantener una rutina saludable:



DUERME LO SUFICIENTE

1

Tener un buen descanso es fundamental para poder responder a los requerimientos de nuestra rutina diaria. Los especialistas recomiendan un promedio de sueño de 8 horas diarias.

DOSIFICA LA INFORMACIÓN

2

Puede que, al inicio de este nuevo desafío, recibas mucha información nueva por lo que, para evitar el estrés, es primordial organizar la información recibida y analizarla con calma.

CUIDA TU ALIMENTACIÓN

3

No olvides comer cada 3 o 4 horas, sin saltarte tus comidas e hidratarte.

4

MUEVE TÚ CUERPO

Para prevenir el estrés y despejar tu mente, es importante dedicar minutos de tu día a realizar alguna actividad deportiva, puedes iniciar con ejercicios tipo aeróbicos de bajo impacto.

5

RESPIRACIÓN CONSCIENTE

Es una buena manera de reducir los niveles de ansiedad, que consiste básicamente en centrar la atención total sobre el proceso de inhalar y exhalar aire, logrando así relajar la musculatura y regular nuestras emociones.



ADAPTACIÓN AL CAMBIO

08

Cada desafío es una oportunidad para aprender y crecer. Formar parte de un nuevo equipo de trabajo puede generar ansiedad y estrés. A continuación, te entregamos algunas ideas clave para apoyar tú proceso de adaptación:



1

Aceptar este desafío con una actitud positiva es clave para adaptarse.

2

En este cambio debes considerar que tendrás que adaptarte a nuevos procesos, herramientas y formas de trabajo de tu nuevo equipo, por lo que es importante resolver siempre tus dudas y así podrás aplicar tu experiencia previa para aportar a tu nuevo entorno.

3

Para comprender bien las expectativas y dinámicas de tu nuevo equipo de trabajo es importante fortalecer una comunicación activa. Lo anterior te permitirá crear un ambiente de confianza para resolver problemas y fomentar la cooperación.

4

La incertidumbre que genera un cambio de funciones es natural, por lo que es importante informar a tu equipo de trabajo si necesitas apoyo para resolver tus labores. Esto podrá reducir tu estrés.

5

Confía en tus capacidades.

6

Recuerda mantener una organización personal. recibirás mucha información, motivo por el cual es importante gestionar tu tiempo y prioridades.

7

Solicita feedback a tu jefatura.

CONTACTO

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

Departamento de Desarrollo de Personas

Postulaciones: reclutamiento@usach.cl

Procesos de selección: seleccion@usach.cl

Capacitaciones: capacitacionddp@usach.cl

Evaluación de Desempeño: evaluaciondedesempeno@usach.cl

Bono PEI: bonopei@usach.cl

Teletrabajo: gestiondepersonas_atiende@usach.cl

Dirección de Gestión de Personas

Unidad de Contrataciones, Jefa Maritza Riquelme
maritza.riquelme@usach.cl

Unidad de Remuneraciones, Jefe Juan Rivera
juan.rivera.c@usach.cl

Departamento de Bienestar del Personal

bienestardelpersonal@usach.cl

